

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2021**

En Lima, siendo el día seis del mes de diciembre del dos mil veintiuno, la reunión se desarrolló de manera virtual mediante el aplicativo zoom bajo la presencia del señor rector de la Universidad de San Martín de Porres Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO, el señor vicerrector académico Ing. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA, señora vicerrectora de investigación e innovación Dra. HILDA ZORAIDA BACA NEGLIA, la asistencia de los decanos: Dra. Amybel Sánchez Tello de Walter, Dr. Daniel Hernán Valera Loza, Dr. Luis Amadeo Alva Gómez, Dr. Luis Cárdenas Lucero, Dr. Frank Lizaraso Caparó, Dr. Ernesto Álvarez Miranda y el Dr. Carlos Enrique Cava Vergiú.

Con la asistencia del señor secretario general Abg. Rodolfo Gavilano Oliver, siendo las 10:00 a.m. y con el quórum de Reglamento el señor Rector da por iniciada la sesión de la fecha.

Continúa con el desarrollo de la Agenda:

APROBACIONES

1. Visto el Oficio N°978-2021-ORH-DGA-USMP dirigido por el director general de Administración, elevando la propuesta de aprobación del PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EL USO DE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO DE SEDE NIVEL CENTRAL – SANTA ANITA – USMP.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EL USO DE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO DE SEDE NIVEL CENTRAL – SANTA ANITA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES"**.

AUSPICIOS

2. Visto los Oficios N°0159 y 0161-2021-SF-D-FMH-USMP presentado por el Decano de la Facultad de Medicina Humana, referente al otorgamiento de auspicios y creditaje académico solicitado por el director general (e) del Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR EN ENVÍA DE REGULARIZACIÓN A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EL OTORGAMIENTO DE AUSPICIOS Y CREDITAJE ACADÉMICO SOLICITADO POR EL DIRECTOR GENERAL (E) DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO – BREÑA, PARA EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES:**

CURSOS	NÚMERO DE CREDITO	FECHA
"VI JORNADA DE INVESTIGACIÓN PEDIÁTRICA"	0.5	Los días 02 y 03 de diciembre de 2021
"I CONGRESO INTERNACIONAL DE NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y II JORNADA DE ASMA"	1	Del 18 al 20 de noviembre de 2021

3. Visto el Oficio N°0156-2021-SF-D-FMH-USMP presentado por el Decano de la Facultad de Medicina Humana, referente al otorgamiento de auspicios y creditaje académico solicitado por el director médico Corporativo de la Clínica Internacional.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EL OTORGAMIENTO DE AUSPICIOS Y CREDITAJE ACADÉMICO SOLICITADO POR EL DIRECTOR MÉDICO CORPORATIVO DE LA CLÍNICA INTERNACIONAL, PARA EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES:**

CURSOS	NÚMERO DE CREDITO	FECHA
"CURSO INTERNACIONAL DE PISO PÉLVICO DE LA CLÍNICA INTERNACIONAL"	0.5	Los días 11 y 12 de febrero de 2022.
"CURSO ENTRENAMIENTO CONTINUO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS"	1.5	De enero a diciembre de 2022.

COMITÉ

4. Visto el Oficio N°0874-2021-D-FCCAAyRRHH-USMP dirigido al señor Rector por el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos, referido a la necesidad de asegurar el trabajo coordinado entre todas las dependencias de la institución para responder a las nuevas exigencias del marco normativo que rige la gestión universitaria; así como a la necesidad de actualizar los integrantes del Comité de Responsabilidad Social.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"MODIFICAR DE NOMBRE AL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL POR EL NOMBRE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES"**.

"DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, LOS MISMOS QUE SE CONSIGNAN EN EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN".

"DESIGNAR AL DOCTOR WILFREDO AMBROSIO GIRALDO MEJÍA, DIRECTOR DEL INSTITUTO PARA LA CALIDAD EMPRESARIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD, COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES".

MIEMBROS DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

PRESIDENTE DEL COMITÉ: DR. WILFREDO AMBROSIO GIRALDO MEJÍA

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE
Facultad de Ciencia Administrativas y de Recursos Humanos	Margrory Aymett Mere Ortega
Facultad de Derecho	Rosemary Stephani Ugaz Marquina
Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología	Andrea Bazán Avendaño
Facultad de Medicina Humana	Jorge Luis Medina Gutiérrez
Facultad de Odontología	Rosario Sialer Torres
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras	Alonso Rojas Mendoza
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Rosalva Liz Rojas Reyes
Facultad de Obstetricia y Enfermería	Elsa Isabel Delgado Coral
Instituto para la Calidad de la Educación	Augusto José Willy Gonzales Torres
Instituto del Arte	Kevin Ernesto Meneses Canales
Instituto de Derechos Humanos y Desarrollo	Elizabeth Zea Marquina
Instituto Perú	Yris Irene Aquije Talla
Instituto de Gobierno y de Gestión Pública	Jorge Fernando Gómez Reátegui
Sede Chiclayo	Pablo César Vílchez Licera
Sede Arequipa	Lorena Jessica Nova Revilla

CONTRATOS

5. Visto el Oficio N°889-2021-ORH-DGA-USMP del director general de Administración, elevando la propuesta de contratos de trabajo a tiempo completo y carga excepcional superior a 19 horas semanal mensual de los docentes y jefes de práctica de las Facultades y Filiales de la Universidad de San Martín de Porres.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DE LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, DIRECTORES DE FILIALES DE LA UNIVERSIDAD Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICA, QUE SE DETALLAN EN EL CUADRO ADJUNTO Y QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN"**.

CUADRO DE AUTORIDADES

6. Visto el Oficio N°870-2021-ORH-DGA-USMP del director general de Administración, elevando la propuesta del Cuadro de Autoridades y Jefaturas para el ejercicio 2022 de la Facultad de Derecho.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL CUADRO DE AUTORIDADES Y JEFATURAS PARA EL EJERCICIO 2022, EL MISMO QUE SE ADJUNTA A LA RESOLUCIÓN"**.

"LAS FUNCIONES DESIGNADAS A LAS AUTORIDADES Y JEFES MENCIONADOS EN EL CUADRO, SE EJERCERÁN A PARTIR DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), MIENTRAS PERMANEZCAN EN EL CARGO".

"AUTORIZAR EL OTORGAMIENTO DE LA BONIFICACIÓN AL CARGO A LOS DOCENTES CONTRATADOS INDICADOS, A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2022 Y MIENTRAS PERMANEZCAN EN EL CARGO".

7. Visto el Oficio N°867-2021-ORH-DGA-USMP del director general de Administración, elevando la propuesta del Cuadro de Autoridades y Jefaturas para el ejercicio 2022 de la Facultad de Odontología.

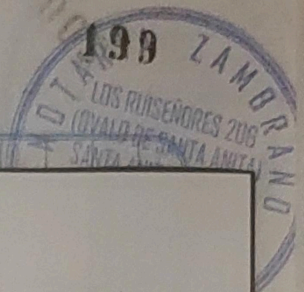
Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL CUADRO DE AUTORIDADES Y JEFATURAS PARA EL EJERCICIO 2022, EL MISMO QUE SE ADJUNTA A LA RESOLUCIÓN"**.

"LAS FUNCIONES DESIGNADAS A LAS AUTORIDADES Y JEFES MENCIONADOS EN EL CUADRO, SE EJERCERÁN A PARTIR DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), MIENTRAS PERMANEZCAN EN EL CARGO".

"AUTORIZAR EL OTORGAMIENTO DE LA BONIFICACIÓN AL CARGO A LOS DOCENTES CONTRATADOS INDICADOS, A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2022 Y MIENTRAS PERMANEZCAN EN EL CARGO".

8. Visto el Oficio N°827-2021-ORH-DGA-USMP del director general de Administración, elevando la propuesta del Cuadro de Autoridades y Jefaturas para el ejercicio 2022 de la Facultad de Medicina Humana.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL CUADRO DE AUTORIDADES Y JEFATURAS PARA EL EJERCICIO 2022, EL MISMO QUE SE ADJUNTA A LA RESOLUCIÓN"**.



"LAS FUNCIONES DESIGNADAS A LAS AUTORIDADES Y JEFES MENCIONADOS EN EL CUADRO, SE EJERCERÁN A PARTIR DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), MIENTRAS PERMANEZCAN EN EL CARGO".

"AUTORIZAR EL OTORGAMIENTO DE LA BONIFICACIÓN AL CARGO A LOS DOCENTES CONTRATADOS INDICADOS, A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2022 Y MIENTRAS PERMANEZCAN EN EL CARGO".

9. Visto el Oficio N°847-2021-ORH-DGA-USMP del director general de Administración, elevando la propuesta del Cuadro de Autoridades y Jefaturas para el ejercicio 2022 de la Escuela de Posgrado.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL CUADRO DE AUTORIDADES Y JEFATURAS PARA EL EJERCICIO 2022"**.

"LAS FUNCIONES DESIGNADAS A LAS AUTORIDADES Y JEFES MENCIONADOS EN EL CUADRO, SE EJERCERÁN A PARTIR DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), MIENTRAS PERMANEZCAN EN EL CARGO".

CRONOGRAMAS ACADÉMICOS

10. Visto el Oficio N°259-2021-FIN-DGA-USMP remitido por el director general de Administración, enviando la propuesta de los Cronogramas de Actividades 2022 para el Instituto de Arte de la Universidad de San Martín de Porres.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR LOS CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES 2022 DEL INSTITUTO DE ARTE, LOS MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN"**.

Cronograma de Actividades para los Procesos de Admisión 2022

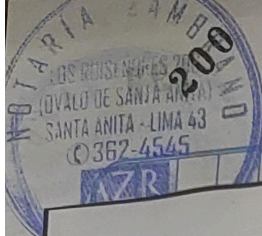
ETAPA	2022-I	2022-II
Inicio de Inscripción de Postulantes	Lunes 06 de diciembre de 2021	Lunes 06 de junio de 2022
Cierre de Inscripciones	Viernes 18 de febrero de 2022	Viernes 08 de julio de 2022
Examen de Admisión	Domingo 20 de febrero de 2022	Domingo 20 julio de 2022
Cierre de proceso	Viernes 25 de febrero de 2022	Sábado 30 de julio de 2022

Cronograma de Actividades Académicas 2022

ETAPA	2022-I	2022-II
Matrícula de Alumnos Regulares	03 y 04 de febrero de 2022	07 y 08 de julio de 2022
Matrícula de Alumnos Ingresantes	28 de febrero y 01 de marzo de 2022	18 y 19 de julio de 2022
Matrícula Extemporánea	02 de marzo de 2022	20 de julio de 2022
Inicio de Clases	07 de marzo de 2022	01 de agosto de 2022
Fin de Semestre	02 de julio de 2022	26 de noviembre de 2022

11. Visto el Oficio N°014-2021-DEPG-USMP dirigido al señor rector por el director de la Escuela de Postgrado, referido al Calendario de Actividades Académicas de las Maestrías y Doctorados 2022-I y 2022-II.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LAS MAESTRÍAS Y DOCTORADOS DEL 2022-I Y 2022-II DEL NIVEL DE POSGRADO, EL MISMO QUE SE ADJUNTA A LA RESOLUCIÓN"**.



EXONERACIÓN DE PAGO

12. Visto el Oficio N°291-2021-IGGP-USMP del director del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública, referente a la solicitud de la alumna ROSA LILIANA TORRES CASTILLO de exoneración de condición de deudor.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"EXONEAR, POR EXCEPCIÓN, EL COBRO DE DOCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN Y 00/100 SOLES (S/. 12, 971.00) POR EL CONCEPTO DE CUOTAS DE PENSIONES DE LOS SEMESTRES 2013-II, 2014-I Y 2014-II DEL PROGRAMA DE POSGRADO DE LA MAESTRÍA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA A LA ALUMNA ROSA LILIANA TORRES CASTILLO; Y EN CONSECUENCIA SE LE PERMITA REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EL PROGRAMA DE POSGRADO DE LA MAESTRÍA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA; HASTA QUE SE RESUELVA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZA LA OFICINA DE INSPECTORÍA Y CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES"**.

PROFESOR EXPERTO

13. Visto el Oficio N°906-2021-ORH-DGA-USMP del director general de Administración, elevando la propuesta de la designación de los docentes en la categoría de Profesor Extraordinario en condición de Experto de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos de la Universidad de San Martín de Porres.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DEL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LA DESIGNACIÓN DE LOS DOCENTES EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR EXTRAORDINARIO - EXPERTO QUE SE DETALLAN EN EL CUADRO ADJUNTO Y QUE FORMA PARTE DE LA RESOLUCIÓN"**.

"LA CONDICIÓN DE PROFESOR EXTRAORDINARIO – EXPERTO SE MANTENDRÁ DURANTE EL TIEMPO QUE EXISTA VÍNCULO LABORAL CON LA UNIVERSIDAD O HASTA QUE SE PROPONGA EL CAMBIO DE TAL CONDICIÓN".

NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
01	ASTUQUIPAN MAGINO, CARLOS ALBERTO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSO HUMANOS	01.01.2022	31.12.2022
02	COLQUICHAGUA PAULINO, ALESSANDRA VIOLETA		01.01.2022	31.12.2022
03	ESPINOZA VENTURO, LUIS ALBERTO		01.01.2022	31.12.2022
04	LICHTY, ANDREA		01.01.2022	31.12.2022
05	MONTOYA VELA, TRACY		01.01.2022	31.12.2022
06	RAMIREZ MALPICA, AUGUSTO ANTONIO NELSON		01.01.2022	31.12.2022
07	ZEVALLOS CALLUPE, ROCIO KARINA		01.01.2022	31.12.2022

RECTIFICACIONES

14. Visto los documentos presentados por la señorita **AURORA DEL MILAGRO VICTORIANO CIGÜENA** del Programa de Medicina Humana de la Filial Norte - Chiclayo, quien solicita la rectificación de su apellido materno en el Sistema SAP de la Universidad.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"RECTIFICAR EN EL SISTEMA SAP DE LA UNIVERSIDAD EL APELLIDO MATERNO DE LA INTERESADA, DE ACUERDO CON EL TEXTO DE SU ACTA DE NACIMIENTO Y DE SU DNI N°75193837 DE LA SIGUIENTE MANERA:**


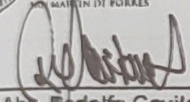



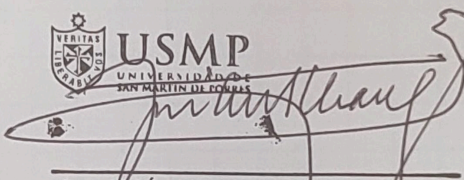
NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Dice: AURORA DEL MILAGRO	VICTORIANO	CIGUEÑAS
Debe declr: AURORA DEL MILAGRO	VICTORIANO	CIGÜEÑAS

Antes de finalizar con la sesión, el señor Rector somete a votación la exoneración del trámite de aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.

Queda acordado: "EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA".

Siendo las 12:00 p.m. El señor rector da por concluida la sesión de la fecha.

 **USMP**
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Abg. Rodolfo Gavirano Oliver
SECRETARIO GENERAL

 **USMP**
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR